

DECÁLOGO DEL PESCADOR DEPORTIVO RESPONSABLE

1. Conoce y respeta las leyes y reglamentos de tallas mínimas, límites de capturas, tipos de pesca y especies y lugares donde está prohibida esta actividad.
2. Evita fondear en zonas sensibles o de forma innecesaria para no degradar los fondos marinos.
3. No interfieras con las actividades o artes de pesca legales de los marineros profesionales y respeta la reglamentación relativa a buceo y pesca submarina.
4. Respeta los periodos de veda, no captures, ni consumas, ejemplares juveniles o inmaduros y no utilices artes de pesca o marisqueo prohibidos.
5. Respeta a los demás pescadores, no interfieras en sus equipos o lugar en el que estén pescando. Piensa que mereces lo mismo.
6. Mantén en todo momento un correcto comportamiento, mostrándote crítico con las actuaciones dañinas para el medio marino o antideportivas.
7. Defiende activamente la conservación de la vida marina, respeta las especies protegidas, los mamíferos marinos y las zonas de nidificación de aves.
8. Conserva el mar, la playa y el puerto limpios, promoviendo y utilizando la recogida selectiva de residuos del puerto. **NO TIRES NADA AL MAR.**
9. Acuérdate que un buen pescador deportivo debe velar por la conservación de las especies y promover actitudes responsables que garanticen el desarrollo tanto de los peces como de su hábitat.
10. Y sobre todo recuerda que ejerces una actividad deportiva sin ánimo de lucro.